

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Martes 5 de Febrero de 1918

Núm. 9.912

DE ELECCIONES

La de Senador Universitario

Según vemos en un estimado colega local, parece ser que el señor Bonilla San Martín, Inspector general de Enseñanza, aspirará al cargo de Senador por nuestra Universidad, disputándole el puesto a D. José Casares que lo ostentó en la última legislatura.

Conocemos por referencias al señor Bonilla. Sabemos de él que es una gloria nacional. Nos consta asimismo su carácter neutralista, condición muy de tener en cuenta en estos momentos de peligro. Queda ya indicado que es también Inspector general de Enseñanza, cargo este último que envuelve en nuestro parecer cierta incompatibilidad con el de candidato a Senador, que le obligará a pedir los votos, a suplicar, quizás, los sufragios a aquellos que debe vigilar en el exacto cumplimiento de sus deberes académicos.

Pero aunque esta, que estimamos incompatible moral no existiese (pues suponemos fundadamente que el señor Bonilla renunciará a la Inspección antes de emprender la lucha) nos causa profunda extrañeza la conducta de los doctores del Claustro que al señor Bonilla se han dirigido. Don José Casares no es persona menos ilustre aquélla, aunque por tratarse de hombres que cultivan diversas ramas del saber no resulte empresa fácil la de contrapesar valores intelectuales heterogéneos. Y si los doctores del Claustro tienen motivos de queja—que no lo creemos—para el señor Casares, pues éste siempre ha cumplido celosamente con su deber; aunque el Claustro de Santiago no quisiera, que querrá reelegir Senador a persona sabia y tan neutralista como el señor Bonilla ¿no resulta extraño, inconcebible, insólito, que parte de los doctores de nuestro Claustro ofrezcan su representación a persona que no ha estudiado en nuestra Universidad ni ha nacido en Galicia? ¿Pretenderán acaso nuestros doctores tener un senador cuneo?

¿No hay entre ellos, a falta del señor Casares, o a lo menos, no hay en Galicia persona capaz de representar dignamente a la Universidad compostelana que es o debe ser su alma mater?

¿Será posible que surjan tales iniciativas a estas alturas? No lo creemos.

UN DOCTOR DEL CLAUSTRO.

Actualidad política

Los mauristas. — Actitud del conde de Romanones.

Los mauristas, satisfechos por la actitud de su jefe, dispuestos a actuar con energía y actividad, se aprestan a luchar denodadamente en las próximas elecciones, y esperan conseguir en las mismas un señalado triunfo que demuestre la fuerza de opinión con que cuenta en toda España el ilustre ex presidente del Consejo don Antonio Maura.

Teniendo en cuenta el éxito relativo alcanzado por los candidatos mauristas en las pasadas elecciones municipales, y dispuestos ahora a redoblar el esfuerzo, creen seguro el triunfo de sus correligionarios en Madrid y en otras capitales. Según sus cálculos pasarán, de treinta los mauristas que tomen asiento en el futuro Congreso.

El hecho de haber salido el jefe de la pasividad y aislamiento en que ha permanecido hasta el presente, da nuevos entusiasmos y mayores bríos a las huestes mauristas, las cuales, justo es reconocerlo, vienen desde hace tiempo organizándose admirablemente.

Hace días circuló el rumor de que el señor conde de Romanones se proponía inclinarse respetuosamente del lado de los elementos de la extrema izquierda, tanto durante la próxima lucha electoral como después, cuando funcionara el nuevo Parlamento.

Tan absurdo rumor, echado sin duda a volar por algún adversario enconado del ilustre ex presidente del Consejo de ministros, con intención nada piadosa, ha quedado completamente desvanecido con las claras y terminantes manifestaciones del señor conde de Romanones. Se ha extrañado, con sobrado fundamento, de que se haya podido suponer

que él y sus amigos pudieran ayudar y mucho menos contribuir al triunfo de los candidatos enemigos de la Monarquía.

«Durante treinta años de vida política—ha dicho el señor conde de Romanones—he demostrado constantemente con hechos y con palabras, mi vehemente deseo de que triunfaran siempre los candidatos monárquicos, y en las elecciones próximas continuaré haciendo lo mismo con igual tesón y con el mismo entusiasmo.»

Aunque se me ha excluido al acordar la candidatura monárquica que luchará en Madrid, sin que sepa el motivo ni la finalidad que con ello se persiga, he recomendado a todos mis amigos, y así lo harán, que a más de la candidatura de nuestro correligionario Sr. Aragón, voten la del liberal señor conde de Santa Engracia y las de otros cuatro candidatos monárquicos, sean mauristas o conservadores, pues aunque hayan prescindido de mí y de mis amigos, como ya he dicho, yo sólo por el hecho de ser monárquicos les prestaré sin distinciones ni preferencias, que no tengo por qué guardar, todo el apoyo que pueda después de asegurar el triunfo de los liberales.»

Estas palabras del señor conde de Romanones fijan bien claramente la actitud que observa y observará en las futuras Cortes, respecto de las demás fuerzas monárquicas; actitud que ha observado siempre y que al proponerse pe severar en ella demuestra su consecuencia y desvanece cuantas malévolas suposiciones se hayan hecho, con motivo del falso rumor que sin el menor fundamento ha circulado.

El señor conde de Romanones espera dirigir en el futuro Congreso una importante minoría, quizás tan numerosa como la que alcanzan las huestes conservadoras que capitanea el señor Dato.

PIMENTEL.

VACANTES

Secretario del Juzgado municipal de San Felis de Saserra (Barcelona). Solicitudes, hasta el 11 de Febrero.

Secretarías judiciales de categoría de entrada que deben proveerse por traslación, en los juzgados de primera instancia de Puerto de Cabras, Aienzas y Valdeorras.

Solicitudes, hasta el 22 de Febrero próximo.

Herrador de segunda y otro de tercera, vacantes en el regimiento cazadores de Tetuán, 17.º de caballería, residente en Reus.

Instancias al señor coronel del expresado regimiento, hasta el 15 de Febrero.

Depositario del Ayuntamiento de La Palma de Ebro (Tarragona).

Solicitudes, hasta el 8 de Febrero.

Médico titular de Ruedas de Jalón (Zaragoza). Sueldo anual 750 pesetas por beneficencia y 2.250 de las iguales de los vecinos, las cuales serán pagadas trimestralmente por una Junta de propietarios.

Solicitudes al alcalde, hasta el 23 de Febrero próximo.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

A las seis y media de la tarde: celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde Sr. de la Riva García. Asistieron los concejales señores Gil, de la Riva Blanco, Otero, Concejo, Martínez, La Riva Junquera, Buján, Pimentel, Gallego, Bruzos, López Pol, Moreno y Rosende.

Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

CUENTAS

Se acuerda el pago de unas cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

El Sr. Moreno pregunta al alcalde si se ha cursado la instancia al ministro de la Guerra, solicitando se destine a Santiago el regimiento de Artillería de nueva creación.

La presidencia contesta afirmativamente, y dirigiéndose al Sr. López Pol, dice que ha practicado las oportunas diligencias para esclarecer la extralimitación que le había denunciado con respecto al cobro de impuestos en la Plaza de Abastos, y no ha podido confirmar ninguna clase de abusos por parte del contratista

y que si bien se nota alguna alza en los precios es debido a las nuevas tarifas que han dado lugar a alguna duda que él tuvo que resolver.

El Sr. Moreno da gracias al Sr. Alcalde por el celo que puso en la tramitación de un asunto que tanto afecta a los intereses del pueblo cual es el que vengana a esta ciudad las fuerzas de artillería.

El Sr. López Pol dice que tenía por descontado el celo con que el Alcalde había de obrar para atender su ruego que amplía para que a la mayor brevedad se fijen las tarifas de precios según dispone la ley.

La presidencia le contesta manifestando que las tarifas están ya firmadas y que tan pronto como la imprenta despache los ejemplares, serán publicadas como interesa el Sr. López Pol, a fin de que todos puedan enterarse convenientemente de los precios que rijen en la plaza para el cobro de las respectivas cuotas.

ANALISIS

Se aprueba la relación de análisis practicados en el Laboratorio municipal durante el mes último.

SUBVENCIONES

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda oponiéndose a la concesión de una subvención solicitada para el traslado de los restos de D. Nicomedes Pastor Díaz.

También se aprueba otro dictamen de la misma comisión negando la adquisición de ejemplares de la obra «Historia de los ejércitos gallegos en la guerra de la independencia».

LICENCIA DE OBRAS

Se dió cuenta de una solicitud presentada por D. Manuel Piñeiro Balado, administrador del Hospital, pidiendo autorización para ejecutar obras en la casa ruinosa de la calle de Carretas, número 14, que es propiedad del Hospital.

El Sr. de la Riva Blanco como presidente de la comisión de obras, dice que cree conveniente que este asunto quede sobre la mesa a fin de que lo estudien los compañeros de corporación para resolver con conocimiento de causa. Se refiere al dictamen desfavorable que emitió la comisión en la reunión del sábado, y dice que después de ese día, se presentó una nueva instancia, solicitando que se suspendan los trámites originados por la primera solicitud, en vista de lo dictaminado por la referida Comisión.

El Sr. de la Riva Blanco termina felicitándose por la diligencia del interesado.

El Sr. Moreno dice que le extraña mucho se conozcan los dictámenes de una Comisión antes de ser tratados en sesión y que la nueva instancia viene a ser así como un recurso de alzada que ve con disgusto y que el ayuntamiento debe procurar no se repita a lo sucesivo.

El Alcalde contesta que la instancia no significa un recurso de alzada y que el interesado tiene derecho a hacer las aclaraciones que crea convenientes.

El Sr. Otero dice que la segunda instancia crea un estado ilegal, y por lo tanto no debe admitirse, estándose en el caso de aceptar lo propuesto por el Sr. de la Riva Blanco como presidente de la Comisión. Se acuerda así o sea que quede ocho días sobre la mesa para estudio.

UNA DENUNCIA

Se da cuenta de una denuncia formulada por el sobrestante municipal, haciendo constar que en el lugar de Angrois, los vecinos de Sar Pedro Barreiro y José Parga ensancharon un camino sin autorización.

La alcaldía en su vista ordenó se instruya el correspondiente expediente y se requiera a ambos para que presenten las escrituras de propiedad de sus terrenos colindantes con el camino indicado, imponiendo desde luego la multa correspondiente de 25 pesetas al Sr. Barreiro, quien posteriormente acudió con una solicitud pidiendo se le designe línea para la construcción de una muralla que cierre su finca.

Después presentó otra segunda solicitud pidiendo al ayuntamiento la venta de un terreno baldío que limita con la citada finca.

Después de unas palabras del Sr. de la Riva Blanco, se acuerda quede también sobre la mesa para estudio por ocho días.

Terminada la orden del día, pide el señor Otero Ramos que se proceda a la venta de árboles que el último temporal derribó en los paseos de Bóveda.

Se acordó sustentarlos públicamente. El señor Martínez interesa que se averigüe los motivos por qué los arcos vol-

taicos no se encienden durante las horas en que la gente pasea por las calles.

La presidencia promete pasar nota inmediatamente para que se corrija la falta y se levanta la sesión.

Campos de tiro e instrucción

No hace muchos días una disposición del ministerio de la Guerra creaba en todas las guarniciones Juntas encargadas de estudiar el modo de establecer campos de tiro y de maniobras lo más próximo posible a las poblaciones.

Para facilitar la gestión de esas Juntas, el ministerio de la Gobernación ha trasladado la Real orden del de Guerra a los gobernadores civiles para que éstos coadyuven a la obra haciendo comprender a los Ayuntamientos las ventajas que obtendrán ofreciendo terrenos apropiados al uso a que habrá de destinarseles.

Las ofertas de terreno deberán hacerlas directamente los Ayuntamientos al ministerio de la Guerra.

LA CÁTEDRA DE BESTEIRO

En la «Gaceta» se publicó una Real orden de Instrucción pública, en la que, de conformidad con lo propuesto por la Facultad de Filosofía y letras de la Universidad Central, se resuelve que el cátedrático de las mencionadas Facultad y Universidad, don Manuel García Morante se encargue, por acumulación, de la cátedra de Lógica fundamental, asignándole por este servicio la gratificación anual de 2.000 pesetas que deberá percibir desde el 19 de Octubre próximo pasado.

El señor García Morante desempeña la cátedra de Ética del primer grupo de la Licenciatura de Filosofía; simpatiza con ideas francamente izquierdistas, y desde el primer momento se dió como posible lo que ahora se realiza.

El asunto de los sargentos

Dice «El Ejército Español»:

«Saben nuestros lectores que el ministro de la Guerra, personalmente y por escrito, ha recibido gran número de instancias en que los brigadas, y sargentos que fueron despedidos del Ejército recientemente solicitan su incorporación a filas. La razón en su demanda de indulto es la misma en todos. Explican los motivos desinteresados que les llevaron a ejecutar actos que aparecieron en pugna con la disciplina, y protestando de la buena fe con que obraron en su actuación, piden que se tenga en cuenta esas circunstancias para el olvido de lo pasado.»

Nunca creímos que la conducta de estos modestos servidores de la patria se inspirase en otros fines menos altruistas. Así lo reconoció también el ministro de la Guerra, puesto que se limitó a expulsarlos del Ejército considerando inconveniente su continuación en él; pero no los creyó culpables de ningún delito, pues en tal caso los hubiera sometido a más riguroso procedimiento.

Justifícase, pues, que al convencerse de que esos sargentos y esos brigadas muestran su arrepentimiento por una conducta que no creyeron nunca fuera punible, el señor Lacierva busque el medio de hacer el bien y pasar el velo del olvido sobre un hecho censurable, pero del que estaba ausente la intención.

Al efecto, se ha dirigido a los capitanes generales, enviándoles las instancias llegadas al ministerio, para que los jefes de los respectivos Cuerpos se informen en cada caso particular y den su opinión. Claro es que el informe de los coroneles de regimiento y tenientes coroneles de los batallones de Cazadores se apoyará en el que emitan previamente las Juntas de reenganche, que habrán de tener en cuenta las condiciones que en cada uno de los solicitantes concurren. De este modo, si entre éstos hay alguno que por esas condiciones no merezca la gracia que pide, será negada su petición, y no tendrá motivo ninguno de queja ni reclamación posterior.

Investigación de la Industria

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación, dirigida a todos los gobernadores civiles: «Organizado en la Inspección general

del ministerio de Hacienda un nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias, basado en los preceptos de Real decreto de 21 de Diciembre último, para el que se hace necesario conocer cuantos datos y antecedentes se obtengan con relación a la tenencia, expedición y acaparamiento de las subsistencias, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que los gobernadores civiles de las provincias faciliten al personal que al efecto designe el ministerio de Hacienda de las provincias respectivas las declaraciones que, según el art. 4.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1917, han de rendir semanalmente a la Comisaría general de Abastecimientos con el fin de que se obtengan por aquéllos copia autorizada de las mismas para fines fiscales».

La Memoria de la Liga

He aquí la presentada y leída por el secretario D. Antonio de la Riva Junquera.

El cumplimiento de un precepto reglamentario y de natural cortesía, me coloca en el deber de presentar a vuestra aprobación nuestras gestiones como organismo directivo de la «Liga de Amigos» de Santiago, durante nuestro ejercicio que ha finalizado, pues deber es, y elemental, testimoniar nuestra profunda gratitud para cuantos, impulsados por sus simpatías, por este organismo y con magno desprendimiento, han cooperado moral y pecuniaria a los fines realizados.

En la seguridad de que en vuestra mente existe el vivo recuerdo del éxito obtenido con los números que hemos presentado durante las pasadas fiestas del Apóstol Santiago, sólo por breves momentos voy a molestar vuestra benévola atención, dando sucinta cuenta de nuestra labor, en la cual todos hemos puesto nuestra buena voluntad para el mejor desempeño de la misión que nos habéis confiado.

Antes de proseguir, quiero hacer constar en lugar preferente y de acuerdo con mis dignos compañeros de junta, nuestra admiración hacia el culto y querido Presidente de esta colectividad, quien con mayor celo que tratándose de cosa propia, con sus oportunas iniciativas y grandes energías supo obviar obstáculos en nuestra marcha, caminando en pos de él, seguros de que llegaríamos al fin de nuestra jornada coronados por el éxito más lisonjero, poniendo a contribución nuestros grandes anhelos en obsequio de nuestro muy querido pueblo.

Desde el comienzo de nuestra gestión, el cambio de impresiones ha girado en torno a buscar la forma más lúcida de honrar la memoria de nuestra inmortal poetisa, Rosalía Castro de Murguía, haciendo coincidir la realización de los proyectos, con la inauguración del monumento que Galicia dedicó a aquella privilegiada mujer que supo encauzar en sí la poesía entera de Galicia.

Haciéndonos eco del sentimiento que embargaba a todo buen gallego, y en honor a la excelsa cantora, hemos celebrado una velada literaria en el Teatro Principal, de éxito superado a nuestras optimistas esperanzas. A su brillantez contribuyeron poetas y literatos tan distinguidos como los señores Barcia Caballero, Cotarelo, Cabanillas, Rodríguez González, Rey Soto y García Martí.

Para todos, nuestro recuerdo más sincero y gratitud eterna.

Gracias a todos, gracias; como decía muy bien nuestro ilustrado Presidente Sr. Cabeza en el elocuente discurso que pronunció de agradecimiento y de explicación del acto, tan rendidas como lo pide la gentileza con que cooperáis a la obra de glorificación y de justicia que ha realizado Galicia.

Gracias expresivas a la Real Academia Española que al aceptar nuestra invitación para presidir la velada que celebramos, designó para representarla en ese puesto al insigne gallego, hijo adoptivo de Santiago, Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, quien con la amabilidad tan caracterizada en él, manifestó a la junta cuando tuvo el honor de ofrecerle la presidencia del acto, que él acudía, con entusiasmo a todo llamamiento que partiese del pueblo de sus cariños y recuerdos.

Jamás olvidarán aquellas delirantes ovaciones que obtuvieron los que tomaron parte en el acto de tanta significación y resonancia para toda Galicia.

Confesamos con noble orgullo y patriótica satisfacción, el resultado hermoso que ha obtenido la Fiesta Gallega cele-

brada bajo la organización de la Liga, dejando honda y gratísima impresión entre los miles de personas que asistieron a una fiesta tan simpática y grandemente exuberante.

Vaya también nuestra sincera gratitud a los Coros regionales que, con marcadísimo desinterés han quedado a tan enorme altura.

Con dos lucidas y artísticas iluminaciones a la veneciana, completamos y cumplimos nuestro programa de festejos.

Afortunadamente y aún después de contribuir—siguiendo la tradicional costumbre—subvencionando la ceremonia religiosa del Encuentro que celebra la Cofradía, de haber efectuado con la mayor esplendor y solemnidad en la Casa-hospicio, el reparto de juguetes a los niños y niñas pobres de la ciudad, y de coadyuvar a toda obra patriótica y humanitaria; hemos conseguido colmar los deseos de la junta, dejando recursos suficientes para que nuestros sucesores puedan desenvolverse ampliamente y sin apremios económicos.

Para que podáis juzgar nuestra labor administrativa, a vuestra consideración sometemos el estado económico de la Sociedad, por el que podéis juzgar la prosperidad y florecimiento de la misma.

INGRESOS

	Pesetas
Saldo del ejercicio anterior.	364,56
Cuotas de socios.	4.812,50
Subscripción popular.	2.590,50
Anuncios del programa de fiestas.	630,00
Subvención concedida.	75,00
Entrega del Excmo. Ayuntamiento a cuenta del crédito reconocido.	2.000,00
Producto de todos los espectáculos.	5.731,10
	16.203,66

GASTOS

Devolución de subvención.	75,00
Programa de fiestas.	531,25
Fiesta de Reyes correspondiente a 1916.	649,70
Idem idem idem a 1917	750,00
Idem de Semana Santa y Pascuas.	300,00
Importe de varios festejos en Julio.	6.910,35
Gastos de Conserje.	728,00
Donativos y subvenciones.	499,00
Pagado a D. Máximo de la Riva su anticipo.	1.500,00
Gastos de carácter general y otros.	952,10
	12.895,40
Saldo a favor de la Liga.	3.308,26

CREDITOS RECONOCIDOS

Resta el Excmo. Ayuntamiento por suplidios de iluminaciones y otros festejos.	1.700,00
En recibos de cuotas pendientes de cobro.	45,50

Saldo definitivo a favor de la Liga para 1918. 5.053,76

Antes de terminar y como triste epílogo a estas líneas, considero otro deber ineludible, consagrar un piadoso sincero y muy sentido recuerdo a la memoria del que ha sido tan ilustre santiagués e inolvidable presidente honorario de esta entidad, Excmo. Sr. D. Pedro Pais Lapido.

La fecha luctuosa de su fallecimiento como la de tan distinguidos socios señores D. Angel Fernández Troncoso, Antonio Mayer, Sra. Viuda de Carballal, Ventura Villar y José Vázquez Otero, desgraciadamente figuran dentro del año de nuestro ejercicio y la «Liga de Amigos» no olvidará jamás a los que como ellos, con perseverancia, patriotismo y bondad tanto la enaltecieron.

He aquí a grandes rasgos expuesto el trabajo que hemos realizado.

Satisfechos de haber cumplido con nuestro deber, reiteramos una vez más a todas las fuerzas vivas que tanto contribuyeron en nuestra tarea y al pueblo en general, que con cariño y entusiasmo, valientemente demostrado, consiguió que este importante organismo llamado «Liga de Amigos», de Santiago, se encuentre en un período álgido y con vida vigorosa y exuberante.

GALICIA

CORUÑA

Entraron en el puerto los vapores «Cabo San Antonio», procedente de Barcelona, Valencia y otras escalas con carga general y el «Landro», de Gijón, con carga de carbón. Este último entró de arribada forzosa a consecuencia del temporal

Carmen Santiago Rodríguez, vecina Santa María de Oza, denunció a un guardia municipal que en una feria celebrada hace algunos días, vendió a una mujer llamada Josefa Ramón Cruz, vecina de Oleiros, un cerdo 90 pesetas, de las cuales le entregó un billete de 25 que resultó ser falso.

Han sido robados de 50 a 60 metros de cable de acero de un espesor de 50 milímetros, de la grúa de las obras de la escollera del Orzán.

LUGO

Ha tomado posesión del cargo, el nuevo tenedor de libros de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Luis Alvarez del Vayo, jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad.

Le fué administrado el Santo Viático al director del Instituto general y técnico de esta capital D. Valentín Portabales Blanco que le encuentra enfermo de algún cuidado.

Le fué concedido el retiro para Fonsagrada, al segundo teniente de la Guardia civil, D. Antonio López y López y para Lugo con el haber mensual de 187 50 pesetas al primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Barreiro Cortón.

Uno de estos días llegará a Lugo una Comisión militar encargada de dictaminar acerca de las condiciones que reúne el monte Gándara de Piñeiro para campo de maniobras de división.

Forman la expresada comisión, que preside el comandante de Estado Mayor D. Antonio Villamil, los capitanes don Julián Zaragüeta, del Cuerpo de Ingenieros; D. José Bermúdez de Castro, del da Artillería; D. Luis González Angulano del de Infantería; D. Osca Boán, del de Caballería, y el médico mayor D. Miguel Parrilla.

PONTEVEDRA

El Juzgado de la Comandancia de Marina, interesa la busca y captura del inscripto de marinería, Pío Mora Carrasco, natural de Carril, a quien se la instruye sumaria por prófugo.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de Ayudante del general gobernador militar de Pontevedra don Fernando Jáudenes, el comandante de Artillería don José Morales Iribarren.

Es esperado en Marín el ex ministro de Marina D. Manuel de Florez que se encargará del mando de la división naval. También es esperado el ingeniero de la Armada D. José Aguilar, que fijará en Marín su residencia para dirigir los trabajos de la base naval.

Los que mueren:

En Pontevedra, D.^a Filomena Lamas Méndez y D.^a Ramona Feijóo Silva. —En Vigo, D.^a Pilar Lago González. —En Lugo, la Srta. María Francisca López Boan.

SANTIAGO

La tournée que el ilustre violinista pontevedrés Manolo Quiroga, va a hacer ahora en España y Portugal, comprende los siguientes pueblos:

Dos conciertos en Oporto, los días 18 y 20 de Febrero; el 4 de Marzo en Santiago; el día 6 en la Coruña; los días 9 y 11 en Madrid; el 13 en Gijón; el 19 en Bilbao; el 22 en Barcelona, y en Avilés un concierto cuya fecha esta por designar.

Ha sido denunciado por la guardia municipal Manuel Casal por promover un escándalo en la Fajera. —También lo fué por el mismo motivo en el Pombal Angel Varela Castro.

Se ha concedido la pensión anual de 625 pesetas, a D.^a Pura Fernández Valadares, vecina de Santiago y huérfana del capitán D. José Fernández Herrero.

El Dr. Novo Campelo, catedrático de Medicina y especialista de oídos, nariz y garganta ha trasladado su consultorio al Preguntoiro 6 y 3 principal.

Consulta de diez a doce y de tres a cuatro.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 26 terneros y 2 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 2.611 kilos de carne.

El siguiente sorteo de la lotería se verificará el día 15 de Febrero de 1918, y consta de 32.000 billetes al precio de 40 pesetas, divididos en décimos de 4 pesetas.

Varias vende foras de pescado promovieron un escándalo en la plaza de Abastos, maltratándose mutuamente Manuela Ares Vidal y Carmen López Serrano. Fueron denunciadas a la autoridad correspondiente.

Se ofrece escribiente con conocimientos de contabilidad y mecanografía para algunas horas diarias. Informarán en esta Redacción.

Se publicó ayer el primer número del semanario «La Raza» de excelente presentación.

El texto es interesante, y la portada, obra del inteligente dibujante Ernesto Carrero, muy artística y de sabor regional.

La «Gaceta» publica el reglamento de los ejercicios de oposición a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad.

Monte de Piedad de Santiago

Se ha presentado instancia por extravió de la libreta núm. 17.551, concediéndose un plazo de quince días para formular reclamaciones, y de no presentarse dentro de ese plazo se atenderá al solicitante.

Santiago, 5 de Febrero 1918.—El Director, Osmundo de la Riva.

En el fiato de la estación han sido aforadas hoy 17 cestas de pescado.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico-digestivo, y el único que siempre triunfa es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Las próximas elecciones

SANTIAGO

Desde el último día que hemos hablado de las elecciones próximas hasta hoy, no creemos que se haya resuelto aún quien ha de ser el que represente en Cortes a Santiago.

Sabemos que el Sr. Romero Donallo no aceptó de ninguna manera el cargo. Las razones que ha expuesto el Sr. Romero parece que han pesado lo suficiente en el ánimo de sus amigos y que estos han pensado en buscar la persona que vaya al Congreso representando a Santiago.

No creemos que, cuando escribamos estas líneas, esté resuelto aun quien ha de ser el diputado; sabemos que el jefe del gobierno quiere que sea un santiagués y el público señala como futuro diputado a un queridísimo amigo nuestro que actualmente desempeña con general aplauso, un cargo de elección popular.

Mañana, según nuestras noticias, se celebrará una importante reunión y en ella quedará proclamado el nombre de quien haya de representarnos.

ORDENES

Vienen trabajando con gran entusiasmo en el distrito de Ordenes el candidato maurista D. Luis Harguindey y el gacetista D. Alfonso Senra.

Ambos aspiran a representar dicho distrito.

El Sr. Harguindey en una carta dirigida a sus electores, dice que no persigue otro fin que sumar su voto en el Parlamento a la causa de la justicia, de la moralidad y del orden, que defiende el señor Maura.

«Con la bandera de la Religión—añade—queremos salvar a la Patria y a la Monarquía; queremos que con labor ciudadana los pueblos se rijan por sí solos y se administren con absoluta moralidad, base esencial de su progreso y del florecimiento de la región a que pertenecen, contribuyendo a fortalecer los gobiernos y al engrandecimiento de la Patria.

El Sr. Senra, en otra circular, invoca la administración austera que en los municipios del distrito de Ordenes vienen haciendo los liberales, que llegaron a introducir en los presupuestos economías que alcanzan a 60.000 pesetas anuales.

También dice que en este período se han invertido grandes sumas en la carretera de Curtis a Carballo, se comenzó el camino de Ordenes a Puente Carreira y se realizaron los estudios de el de Ordenes a Puente Chonia.

ARZUA

Ha salido hoy para Arzúa el Marqués de Casa Pardiñas, quien se presenta candidato a Diputado a Cortes por dicho distrito.

En dicho punto se halla desde hace días el Marqués de Algara de Gres que también aspira a representar aquel distrito en Cortes.

Los dos son «idóneos»; el primero apoyado por el Sr. Gasset y el segundo por el Sr. Mella.

CASA DE BAÑOS

continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Esta tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a nuestro querido amigo el Decano de Farmacia D. Sandalio González.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

Esta mañana subió al cielo la angelical criaturita Eugenia Guitián Carballal, hija de nuestro particular amigo el médico D. Ramón Guitián Lapido.

Acompañamos a los desconsolados padres en la pena que experimentan.

Teatro principal

Continuación de «Soborno»

Un atrayente espectáculo cinematográfico tiene lugar, hoy martes: Se continuará la famosa serie Americana «Soborno», estrenándose los episodios 7.º, 8.º y 9.º, titulados respectivamente: «El plan diabólico», «Al filo de la vida» y «El peso de la conciencia».

Estos capítulos son los más interesantes de la serie, y en los cuales se desarrollan las escenas más emocionantes.

Mañana, miércoles, se estrenarán los episodios 10.º, 11.º y 12.º también muy interesantes y de mucho espectáculo.

Y el jueves, día de moda, se reprisará a petición de numerosas familias la película que más éxito obtuvo en la temporada actual. Nos referimos a las «Aventuras de Maciste», y seguramente que por las causas citadas, se verá el teatro rebosando de público.

Banco Español del Río de la Plata

Hijos de Olimpio Pérez

Autorizados por este Banco, pagamos desde hoy el cupón número 21 de sus acciones, a razón de pesos 2-50 moneda legal por acción, los pesos a razón de francos 2-55, y estos al cambio del día anterior al de la presentación al cobro previa deducción del impuesto Español del 3-30 0/0.

Regresó de Madrid el gobernador civil de la provincia Sr. Toral.

Ayer mismo después de llegar a la capital, se hizo cargo del despacho.

EN EL TEATRO

EL CONCIERTO DE LA TUNA

Se celebró anoche el concierto organizado por la Tuna «Nova Galicia». Al teatro acudió un público numeroso y distinguido, llenando las localidades.

Hizo la presentación de la colectividad el exsenador regionalista D. Pedro Rahola que pronunció un bello discurso.

El Sr. Rahola explica el hecho de que fuera un forastero quien presentara a los tunos, y haciendo un símil con algunos personajes de la novela de Pérez Lugín, dice que se considera como un troiano más.

Con palabra cálida, fluida, evoca sus tiempos de estudiante para deducir que quien todo lo comprende, todo lo perdona. Habla de la juventud que es ilusión y esperanza, pasando por el camino de la vida amando, gozando, riendo, pero también penando mucho. Alienta a los estudiantes a fin de que pongan sus arrostos para mayor grandeza de la región y de España. Cita el Quijote y dice que no es obra localista y sí universal. Invítale a que cumplan sus deberes, sin reparar en obstáculos, sin egoísmos, sin pensar en ellos mismos, luchando con la mirada en alto sintiendo noblemente; y termina diciendo «dejad que los muertos, entieren a los muertos».

El discurso del Sr. Rahola fué escuchado con gran atención, siendo aplaudido.

Después habló el presidente de la Tuna Sr. García Fernández, quien recabó el concurso de las damas para llevar a cabo el propósito que les anima de erigir un Monumento al batallón literario.

El disparate cómico «D. Fernando» original del Sr. Losa, hizo reír al público.

«Aventura n'a vila e conto n'aldea» de D. Manuel Vázquez Santamaría fué escuchado con agrado. Es una pieza discreta y regularmente versificada. Germán Prieto encarnó admirablemente el tipo de labrador.

Tanto los autores de estas obras como los intérpretes fueron llamados a escena en medio de nutridos aplausos.

También hubo palmas para la rondalla que bajo la dirección del Sr. Villar, ejecutó hermosas piezas musicales.

El concierto, en resumen, resultó una fiesta agradable, aunque algo pesadita.

Los tunos salieron esta madrugada para Vigo comenzando así la excursión que se proponen realizar.

Pérdida

Desde la iglesia de las Madres hasta la Rúa del Villar, se ha perdido un rosario negro con un crucifijo grande y una medallita de plata de la Virgen de Lourdes.

Se ruega a la persona que lo haya en contrado lo entregue en esta administración y se le gratificará.

El rosario carece de valor y lo tiene para su dueño por ser un recuerdo de familia.

Se asegura que el Sr. Bonilla aceptó el ofrecimiento que le hicieron muchos claustrales de la Universidad de Santiago de presentar su candidatura para Senador.

El viernes próximo se recibirá el Manifiesto que dirige a los electores

VENTA DE LA PLAZA DE TOROS DE ESTA CIUDAD

Véase anuncio en tercera plana.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se han enviado a la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad, los títulos de Maestros de D. Jesús Alonso Ríos D. José M. Ramos, D. Gabriel Tojo y D. José Caero.

Al Director de la Escuela de Comercio de Coruña los de Profesor y Perito Mercantil, de D. José Miñones y D. Manuel Cambón, respectivamente.

Al Decano de la Facultad de Medicina los de D. Jacinto González y D. José Alleda.

A la de Farmacia el de D. Alfredo Martínez, y

A la de Derecho el de D. José Fabeiro.

Don Pedro Quijada Sanjurjo, cesó en el empleo de maestro interino de la Escuela de Quintá, en Becerreá.

Se cursaron las ordenes de aprobación de la permuta de Escuelas entablada por D. Gonzalo Fernández Bello y D. Pedro Fernández Alvarez, maestros de las Escuelas de Rivas del Sil y Torveo.

El miércoles último tomó posesión el nuevo Consejo de las Escuelas de la Unión Hispano-Americana Valle Miñor. Quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Moisés D. Luna. Tesorero, D. Paulino Sarraqueta. Vocales, D. Manuel Barreiro, D. Manuel Alfaro, D. José Rial, D. Manuel Alonso y D. Manuel Losada.

Jurado de honor, D. Angel Urzáis, don Andrés Gestal, D. Fernando Villamarín y D. Julián Valverde.

Tomó posesión del cargo de inspector de Primera enseñanza, en esta provincia, don Emilio Sotelo Rey.

En el concurso anunciado entre interinos para cubrir las escuelas vacantes figuran las que siguen:

En Lugo 11 de niños y 11 de niñas; la Coruña 27 y 6; en Orense, 3 y 10 y en Pontevedra 5 de niños y ninguna de niñas.

El total de las vacantes en España es de 371 para maestros y 476 para maestras.

¿Subir precio? ¿Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABÓN FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 0'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no sufren por ahora alteración en subir precio.

PERDIDA.—De un perrito ratonero, blanco con manchas negras que se extravió en la tarde del sábado, 2, en la calle de Sar.

Se ruega al que lo haya encontrado que lo entregue en la oficina del Cuerpo de Seguridad, donde le dirán quien es el dueño, que gratificará al que lo devuelva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 4

Nacimientos.—Manuel Santiago Pazos Noya, Sara Pombo Marcuño, Alfredo Castañeiras Peón, Ignacio Mosteiro Mosteiro.

Defunciones.—Preciosa Pérez Fernández, 22 años, anemia; Manuel Vázquez Cajaraville, 38 años, mielitis crónica.

Matrimonios.—Ramiro Delgado García con Carmen Seoane Calvo, Luis Pedrouso Barreiro con Socorro Montero Remesar.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy.—Los Veintiséis Mártires del Japon. Stos. Felipe de Jesús, mr.; Avito, Gemino y Albino, obispos y cfs.; Martín de la Ascensión, mártir.—Stas. Agueda y Calamanda, vírgenes y mártires.

Santos del día de mañana.—El Santo Misterio.—Santos Teófilo, mártir; Silvano, obispo y mártir; Vedasto y Armando, obs.—Stas. Dorotea, vg. y mártir; Revocata, mr.; Beata Arcángela Cirilani, vg.

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Observatorio meteorológico

DIA 5	
Barómetro.	740,5
Temperatura máxima al sol	11,9
Idem ídem a la sombra.	11,8
Idem mínima	8,8
Lluvia.	15,1
Evaporación.	0,6
Humedad relativa.	89
Dirección del viento.	S. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	351
Estado del cielo.	Lluvioso.
El Barómetro tiende a.	Bajar.

Amas de cría

De buenas condiciones y reciente dando buenos informes se ofrece para casa. Darán razón Huertas, 53.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias
Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.
De venta: principales Farmacias y droguerías.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 4	DIA 1
4 por 100 interior.	76'95	76'55
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	96'00	95'40
4 por 100 amortizable.	86'00	86'00
Acciones		
Banco de España.	510'00	498'00
Español del Río de la Plata.	268'50	000'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.	290'00	289'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	99'00
Azucareras		
Las obligaciones.	80'00	80'00
Las preferentes.	97'00	97'00
Las ordinarias.	41'00	00'00
Cambios		
Paris.	73'50	73'50
Londres.	19'95	19'88
Bolsa de París		
Exterior Español.	85'05	85'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Peseaderías pontevedresas

Gelmírez, 3 y 5.-Santiago
PRECIO FIJO PRECIO FIJO
Esta pescadería, montada con todos los adelantos modernos, ofrece al público y en abundancia diversidad de pescados y mariscos frescos.
Ventas diarias y a todas horas
PRECIO FIJO PRECIO FIJO
Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

Casa New England HUERFANAS, 8

Desde 1.º de Febrero grandes rebajas de precios en abrigos de piel, paño y demás confecciones de temporada.
Liquidación de toda la ropa blanca de señora por reforma del local de esta sección.
Nota: Gran lote de retalería de artículos de temporada de señora y caballero.

Vinos puros del Rivero

Se vende en el campo de San Clemente número 4, en el segundo despacho, un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budino, de Ribadavia.
Precio a 30 céntimos onartillo. Cá tara 38 reales.
Probadlo y os convencereis.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES Madrid 5

Alemán

No hay nada que señalar en ninguno de los frentes.

Francés

Durante el día hubo actividad de artillería al Norte del Aisne, en Cornillet y en la Alta Alsacia.

En el frente oriental, las tropas británicas rechazaron un ataque de los búlgaros contra las trincheras de Shavoot.

También fué rechazado un destacamento enemigo al Sur del valle de Okrida.

Los aviones aliados bombardearon Milikavo (Varjar).

Inglés

La artillería estuvo muy activa en las proximidades de Lens.

Una patrulla enemiga atacó nuestras posiciones al Norte de Avicourt, siendo rechazada.

Al Sur de Armentières también fueron atacadas nuestras posiciones.

En Lorena se entabló una encarnizada lucha entre patrullas, fracasando los alemanes.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Evacuación

De Stokolmo comunican que los rusos se disponen a evacuar la isla de Aland.

EL CONSEJO DE AYER

Madrid 5.

Ha sido de muy larga duración el consejo de ayer.

Terminó a las diez y media de la noche.

Aprobóse en él un expediente sobre libertad condicional por el fuero de guerra y una R. O. sobre ampliación de la de 29 de abril de 1917 relativa a la tasa de materiales de construcción.

También se aprobó el proyecto acerca de los funcionarios habilitados para hacer constar los hechos que puedan influir en la fuerza del sufragio, en defecto de notarios.

Acordáronse otras medidas relacionadas con el mismo objeto de velar por la legalidad electoral que se determinarán mediante circulares dirigidas por los ministros de Instrucción, Gracia y Justicia y Gobernación a los funcionarios de sus respectivos departamentos.

Madrid 5

Dícese que en el consejo los Sres. Ventosa y Rodés expusieron la conveniencia de que se extendiera la fe notarial a los jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, pues esto daría mayor virtualidad a la sinceridad electoral del sufragio.

El Sr. La Cierva se opuso a ello, objetando que los militares deben estar alejados de la cuestión política, a fin de evitar rozamientos con el elemento civil.

En vista de la oposición del Sr. La Cierva, los ministros regionalistas desistieron de su proposición.

Luego se ocupó el Consejo en la elección de las medidas que habrán de adoptarse para impedir que se practiquen detenciones arbitrarias con ocasión de las elecciones.

Se aprobó después la tasa de los materiales de construcción.

Se trató de los convenios comerciales

negociados con Italia y los Estados Unidos,

Madrid 5

Los periódicos de la mañana se ocupan del consejo de ayer fijándose en lo mucho que duró.

No creen los periódicos que el consejo se hubiese ocupado solamente de cuestiones electorales.

Habla García Prieto

Madrid 5

Lo que dijo

El jefe del gobierno recibió hoy, según costumbre a los periodistas.

Dijeronle éstos que la gente política no había dado crédito a la referencia que del consejo de anoche dió el Sr. Fernández Prieto; que no es posible que tantas horas fuesen solo dedicadas a cuestiones electorales.

Algunos aseguraban, dijeronle, que lo que más tiempo ocupó la atención del gobierno fué el proyecto de huelga general que quieren hacer estallar el día 18 los sindicalistas.

El Sr. García Prieto contestó: —A pesar de la incredulidad de ustedes puedo asegurar que el consejo fué especialmente dedicado a las cuestiones electorales.

Como sólo quedan, siguió diciendo, 19 días hasta la celebración de las elecciones había que resolver enseguida cuanto se relaciona con ese asunto.

La índole de las cuestiones a resolver nos obligó a un minucioso estudio que hizo alargar la reunión.

Dijo después que es probable que no haya consejo de ministros mañana. Solo nos reuniríamos si algún ministro lo pidiese.

Ultima hora

Madrid 5 (16)

La «Gaceta» publica la liquidación del presupuesto de 1917.

Madrid 5

El Sr. Sánchez Toca publica un artículo en una revista financiera.

Al ocuparse de la actualidad política dice, refiriéndose al actual gobierno, que su única razón de ser se reduce a presidir las elecciones generales que deberán exterminar y sepultar a los partidos históricos.

Madrid 5

En la Casa del Pueblo de esta corte se reunieron las juntas directivas de las sociedades obreras de diferentes oficios del ramo de construcción y acordaron no secundar las peticiones formuladas por los patronos al gobierno en reciente Asamblea.

Madrid 5 id.

Esta tarde sale para Santander el Subsecretario de Gobernación Sr. Pico.

Madrid 5 id.

El alcalde de Villajoyosa telegrafía al ministro de la Gobernación diciendo que en la madrugada última ha sido torpedeado el vapor «Cabrera».

Pertenecía el vapor citado a la reserva naval italiana.

El «Cabrera» que llevaba dos cañones luchó con el submarino antes de ser hundido.



LA NIÑA
Eugenia Guitián Carballal
SUBIO AL CIELO
a las ocho del día de hoy
Sus padres Ramón Guitián Lapidó y Jesusa Carballal Carballo, abuelos, tíos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se dignen asistir a la Misa de Angeles que tendrá lugar en la capilla del Pilar (Campo de la Estrella), mañana, miércoles, a las once y media y seguidamente a la conducción desde la casa mortuoria, Senra 1, al Cementerio general, por lo que le anticipan gracias.
Santiago, 5 Febrero 1918.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA el bajo de la Rúa del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 8 de la calle de Entremuros. En la Rúa del Villar núm. 6 2.º darán razón.

Subasta voluntaria

El día 20 de Febrero se celebrará en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, calle Cardenal Payá núm. 8, y hora de once de la mañana a una de la tarde, la venta de la Plaza de Toros, de esta ciudad.

Las condiciones de subasta estarán expuestas al público en dicha Notaría, pero se hace constar que la Plaza se entregará después de hecha la obra de la parte de valla que derribó el temporal, o se descontará su importe del precio.

Caso de hacerse la obra por cuenta del vendedor se acompañará certificado de reconocimiento por el Arquitecto municipal.

VENTA de la finca conocida por el Campo de San José en la carretera de la Estación. Mide 44 áreas y 70 centeareas con nna Capilla y dentro de la finca una buena cantera es libre de gravámen, para informes en el Comercio de D. Ildefonso Tristán, Huérfanas 38 Santiago, y en Ferrrol, D. Faustino Santullo, San Fernando 37.

Sellos de caucho

Póstulos esmaltado

En la imprenta de este periódico

DECIMO ANIVERSARIO

Todas las Misas de hora y media hora que se celebren mañana, miércoles, 6 del corriente, en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio del alma de la

ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Josefa Rivero de Aguilar

VIUDA DE BLANCO

Que falleció el día 8 de Febrero de 1908

R. I. P.

LA FAMILIA ruega y agradecerá a las personas piadosas la asistencia a alguna de dichas Misas.

Desde por la mañana a la una de la tarde, estará expuesta S. D. M. en la referida Capilla, pudiendo los fieles que la visiten y ante Jesús Sacramentado, aplicar sus oraciones por el eterno descanso de la finada.

ANIVERSARIOS

El ACTO FUNEBRE que mañana miércoles 6 se celebrará a las nueve, en la iglesia conventual de San Francisco, será aplicado por el eterno descanso de

Doña Carmen Pérez Orense

DON BALBINO IZQUIERDO

(Q. E. P. D.)

La familia de los finados

RUEGA a sus amigos y a las personas piadosas que tengan a bien asistir a dicho acto y encomendarlos a Dios en sus oraciones, por lo que anticipan gracias.

Primer Aniversario

Don Ricardo Durán Iglesias

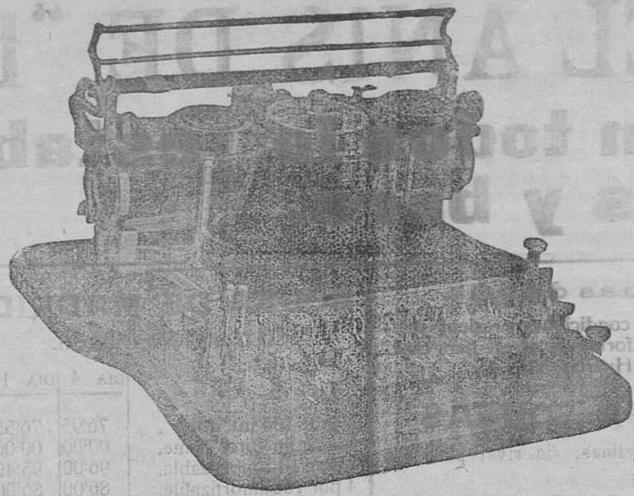
Falleció el 6 de Febrero de 1917

Su viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás parientes

RUEGAN y agradecerán a sus amigos y personas piadosas se sirvan asistir al acto fúnebre que por su eterno descanso se celebrará mañana miércoles, día 6, en la Capilla del Pilar, a las diez y media, por cuyo favor anticipan las más expresivas gracias.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.

MÁS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales
CAMBIOS CON MÁQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENDEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?

Usad los trajes de punto interiores marca

"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)

"VIGOR" Higiénicos e inecogibles
La ciencia los recomienda



De venta en SANTIAGO,

Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000.000

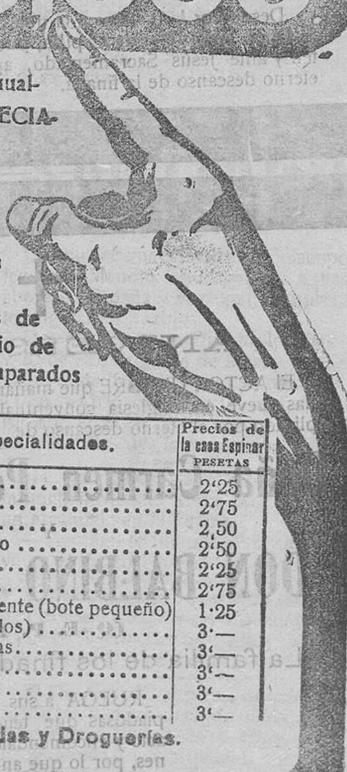
DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.



VINO y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias

Tarjetas de visita a precios módicos

SERVICIOS

—DE LA—

Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 10 de Abril de Bilbao y Santander, el 11 de Gijón, Coruña el 12 de Vigo, y el 13 de Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costafirme

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Abril de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.
El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas

No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO.
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

POLICLINICA DE PARTOS

Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital

Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago

GUARDIA PERMANENTE

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUJUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías